

INFORME DE ANTICIPO Y LIQUIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL INTERIOR

FECHA INICIO TRÁMITE	NO. SEGUIMIENTO / FOLIO DE TRÁMITE	CIUDAD	NOMBRE	IMPORTE A QUE PERTENECE	PLAZO DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SALIDA	ENTREGA	FECHA SALIDA	FECHA ENTREGA	TIPO DE TRÁMITE	NO. DÍAS VÁLIDOS	VALOR VÁLIDO	PLAZO PAGO	PLAZO COMPLETADO	OTROS REEMBOLSOS	SUBTOTAL REEMBOLSOS	VALOR A SUBTRAER 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR A SUBTRAER 70% SUSTITUIDO	VALOR COMPROMISADO SIN CONTAR DE REEMBOLSO RECONOCIDO	TOTAL A ENTREGAR RECONOCIDO	ENTREGA OBLIGACIONES	FONDO ESPEC	NOTA ADMINISTR.	NOTA ADMINISTR.	
21/05/2023	05.10.2023	CIUDAD GUAYAS	Adrián Vique	Impuesto de Industria y Comercio	2023-05-21	Se realizó el pago del impuesto de Industria y Comercio correspondiente al periodo de mayo del 2023.	Carpani, Víctor - 2023/05/21				Impuesto	6	\$ 480,00	\$ 15,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 480,00	\$ 336,00	\$ 144,00	\$ 336,00	\$ 144,00	\$ 480,00					
TOTAL													\$ 480,00	\$ 15,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 480,00	\$ 336,00	\$ 144,00	\$ 336,00	\$ 144,00	\$ 480,00					

Fecha de ingreso de informe: 23/06/2023

Handwritten: 2023 1011

Valor a sustentar 70% \$ 336,00
 Valor real ingresado \$ 336,00
 Valor restante 30% \$ 144,00
 VALOR DEL VÁLIDO \$ 480,00 (2.000.000.00)
 VALOR ANTICIPO DE VÁLIDO \$ 480,00
 VALOR A DESCONTAR EN ROL \$ 0,00

Handwritten: F. R. C. S. 0. 9/135

Handwritten: 1000000000

LIBRO AUTORIZACIONES
VIATICOS

05

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 05-VJ-DA-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mm-aa): 23/05/2023			
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Villafuerte Vélez José				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIO 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARPUELA - IMBABURA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
29/05/2023		06h00		04/06/2023		11h00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Señores: Mónica Jaramillo, Geovanny Marín, Hugo Peñafiel, Juan P Arrieta y José Villafuerte.							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Traslado y movilización de los funcionarios del Departamento de Activos Fijos que asisten a realizar constatación física de bienes inmuebles del Centro Deportivo Carpuela y de la Federación Deportiva del Carchi.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Carpuela	29-05-2023	06h00	29-05-2023	09h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Carpuela-Tulcán	30-05-2023	08h00	30-05-2023	10h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Tulcán-Carpuela	30-05-2023	14h00	30-05-2023	16h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Carpuela-Quito	04-06-2023	08h00	04-06-2023	11h00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha			TIPO DE CUENTA: Ahorros		NO. DE CUENTA: 2207716550		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
José Villafuerte Vélez CONDUCTOR ADMINISTRATIVO 1709503161				Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
"AUTORIZADO FIN DE SEMANA Y/O FERIADO" Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO							



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 05-IV-DA-2023				FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME: (dd-mm-aa) 05/06/2023			
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Villafuerte Vélez José				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: CARPUELA - IMBABURA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: SEÑORES: GEOVANNY MABIN, JUAN ARRIETA, MONICA JARAMILLO, ROCIO ZAMBRANO Y JOSE VILLAFUERTE.							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
1- lunes 29/05/2023- 08h00 salida de Quito, llegada al CEAR de Carpuela a las 11h00, en Traslado y movilización de funcionarios del área de activos fijos que asistieron a realizar constatación física de bienes inmuebles del Centro Deportivo Carpuela, se labora hasta las 20h00 pernoctando en Ambuquí.							
2- martes 30/05/2023- 07h00 se inicia las labores dirigiéndonos al CEAR, Carpuela laborando hasta las 20h00, luego a descansar.							
3- miércoles 31/05/2023- 07h00 se inicia las labores dirigiéndonos al CEAR, Carpuela movilizando a los funcionarios se labora hasta las 20h00.							
4- jueves 01/06/2023 07h00 se inicia las labores dirigiéndonos CEAR Carpuela, laborando hasta las 20h00, pernoctando en Ambuquí.							
5- viernes 02/06/2023 07h00 se inicia las labores dirigiéndonos al CEAR Carpuela laborando hasta las 20h00.							
6- sábado 03/06/2023 07h00 se inicia las labores dirigiéndonos al CEAR Carpuela y laborando hasta las 20h00, luego a descansar.							
7- domingo 04/06/2023 - SALIDA DE CARPUELA 08h00 - LLEGADA AQUITO 11h00.							
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA	
FECHA (dd-mm-aa)		29/05/2023		04/06/2023		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
HORA (hh:mm)		08h00		11h00			
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito- Carpuela	29/05/2023	08h00	29/05/2023	11h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Carpuela -Quito	04/06/2023	08h00	04/06/2023	11h00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 José Villafuerte Vélez CONDUCTOR ADMINISTRATIVO C.I. 1709503161				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
OFIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
 Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA				 "AUTORIZADO FIN DE SEMANA Y/O FERIADO" Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			

COORDINACIÓN GENERAL MINISTERIO del Deporte
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 QUITO, 05 JUN 2023
 9:00 AM
 INFORME
 RECIBIDO

Dirección: Av. ...
 Teléfono: ...



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 5105

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DEL DEPORTE

RUC 1760006350001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2023-05-29 Hora 06:00 Hasta 2023-06-04 Hora 11:00

Motivo TRASLADO Y MOVILIZACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA GESTIÓN INTERNA DE CONTROL DE BIENES SR. GEOVANNY MARIN GAVILÁNEZ, DR. JUAN PABLO ARRIETA, ROCIO ZAMBRANO Y SRA. MÓNICA JARAMILLO MONTEROS PARA REALIZAR LA CONSTATAción FÍSICA DE BIENES DEL AÑO 2022, EN EL CEAR CARPUELA Y COMODATO FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DEL CARCHI.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-05-29

No. Comunicación MD-DA-2023-1100-MEM

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino PROVINCIA DEL CARCHI (Tulcan)-IMBABURA (Carpuela)

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres JOSÉ FORTUNATO VILLAFUERTE VÉLIZ

Cargo CHOFER CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1709503161

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEA2406

Marca / Modelo

BT-50 RAUDA AC 2.6 CD 4X4 TM

Color BLANCO

Número Matrícula

0376101

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. MARIA FERNANDA SANCHEZ
BALCAZAR

Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE

Fecha de Emisión 2023-05-29 11:57

Memorando Nro. MD-DA-2023-1054-MEM

Quito, D.M., 23 de mayo de 2023

PARA: Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: solicitando anticipo de viatico

Por medio del presente solicito a UD. de la manera más comedida autorice a quien corresponda un anticipo de viático para la comisión a las Provincias de Imbabura y Carchi, los días del 29/05/2023 al 04/06/2023, para movilizar a funcionarios del Departamento de Bienes Inmuebles, Señores: Mónica Jaramillo, Geovanny Marín, Hugo Peñafiel y Juan P Arrieta, que asisten a realizar constatación física de bienes inmuebles del Centro Deportivo Carpuela y de la Federación Deportiva del Carchi.
Por la atención prestada mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. José Fortunato Villafuerte Vélez
SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2

DIRECCIÓN FINANCIERA	PLANO DE CONTABILIDAD
DPTO. CONTABILIDAD Y TESORERÍA	
23 MAYO 2023 13:26	
S1	
	



JOSE FORTUNATO
VILLAFUERTE VELEZ

Memorando Nro. MD-DA-2023-1040-MEM

Quito, D.M., 23 de mayo de 2023

PARA: Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS A CEAR
CARPUELA (Carpuela - Provincia de Imbabura) y COMODATO FEDERACION
DEPORTIVA PROVINCIAL DEL CARCHI (Tulcán - Provincia del Carchi)

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MD-DA-2023-1031-MEM en el que el Sr. Hugo Peñafiel, analista de bienes solicita: *"Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento al cronograma de constatación física de bienes del año 2022, se solicita su autorización para la comisión de servicios a realizarse en el CEAR CARPUELA (Carpuela - Provincia de Imbabura) y COMODATO FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DEL CARCHI (Tulcán - Provincia del Carchi) del lunes 29 de mayo al Sábado 10 de junio del 2023 para los siguientes servidores:*

*Sra. Mónica Jaramillo Monteros - Gestión Interna de Control de Bienes
Sr. Geovanny Marín Gaviláñez - Gestión Interna de Control de Bienes
Dr. Juan Pablo Arrieta - Gestión Interna de Control de Bienes
Sr. Hugo Peñafiel Vera - Delegado independiente del control y administración de bienes (Líder de grupo)*

Con el objetivo de realizar la constatación física de los bienes muebles e inmueble del Centro Deportivo Carpuela y de los bienes muebles en comodato entregados a la Federación Deportivo Provincial del Carchi, el equipo de trabajo de la gestión de control de bienes ha planificado realizar estas actividades desde el lunes 29 de mayo al sábado 10 de junio de 2023, que una vez culminado los actos administrativos generados por la constatación se realizará el informe, que será dirigido a la Directora Administrativa, que deberá contener todas las novedades encontradas como son: faltantes, bienes obsoletos (malos), bienes sin uso, etc., por lo que, conforme las atribuciones conferidas con el Acuerdo Ministerial Nro. 010, solicito a usted muy comedidamente, se autorice la comisión de servicios institucionales a realizar por los servidores Mónica Jaramillo Monteros, Sr. Geovanny Marín Gaviláñez, Dr. Juan Pablo Arrieta y Sr. Hugo Peñafiel Vera y el conductor institucional para la movilización terrestre que se requiere, así como el fin de semana, conforme el siguiente detalle:

Lunes 29 de mayo 2023 Quito - Carpuela
Sábado 10 de junio 2023 Carpuela - Quito

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:
- MD-DA-2023-1031-MEM

Copia:
Sra. Mónica del Pilar Jaramillo Monteros
Asistente de Servicios Institucionales - Servidor Público 1
Sr. Lcdo. Geovanny Marín Gaviláñez

Memorando Nro. MD-DA-2023-1100-MEM

Quito, D.M., 29 de mayo de 2023

PARA: Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS A CEAR CARPUELA (Carpuela - Provincia de Imbabura) y COMODATO FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DEL CARCHI (Tulcán - Provincia del Carchi)

De mi consideración:

Con Memorando Nro. MD-DA-2023-1031-MEM en el que el Sr. Hugo Peñafiel, analista de bienes solicita: *“Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento al cronograma de constatación física de bienes del año 2022, se solicita su autorización para la comisión de servicios a realizarse en el CEAR CARPUELA (Carpuela - Provincia de Imbabura) y COMODATO FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DEL CARCHI (Tulcán - Provincia del Carchi) del lunes 29 de mayo al Sábado 10 de junio del 2023 para los siguientes servidores:*

*Sra. Mónica Jaramillo Monteros - Gestión Interna de Control de Bienes
Sr. Geovanny Marín Gavilánez - Gestión Interna de Control de Bienes
Dr. Juan Pablo Arrieta - Gestión Interna de Control de Bienes
Sr. Hugo Peñafiel Vera - Delegado independiente del control y administración de bienes (Líder de grupo)*

Con memorando Nro. MD-DA-2023-1040-MEM se solicitó autorización a realizar la comisión de servicios institucionales para los servidores Mónica Jaramillo Monteros, Sr. Geovanny Marín Gavilánez, Dr. Juan Pablo Arrieta y Sr. Hugo Peñafiel Vera y el conductor institucional para la movilización terrestre que se requiere, así como el fin de semana, conforme el siguiente detalle: Lunes 29 de mayo 2023 Quito - Carpuela, Sábado 10 de junio 2023 Carpuela - Quito, del cual se obtuvo la atención respectiva.

De manera verbal, el día de hoy 29 de mayo de 2023, el servidor Hugo Peñafiel comunicó su estado de salud, ingreso a emergencias y posible intervención quirúrgica por lo que para realizar la constatación física de los bienes ubicados en Carpuela, en ausencia de uno de los integrantes de la comisión, solicito muy comedidamente, autorizar la salida a comisión de servicios de la servidora Rocío Zambrano hacia Carpuela- Imbabura y Tulcán- Carchi desde hoy hasta el sábado 10 de junio de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DA-2023-1100-MEM

Quito, D.M., 29 de mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente

**Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Copia:

Sra. Mgs. Rocío Zambrano Zambrano
Analista de Activos Fijos-SP3

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. José Fortunato Villafuerte Vélez
Servidor Público de Servicios 2

Sr. Nelson Ruben Cevallos Flores
Chofer

Sr. Hugo Humberto Peñafiel Vera
Asistente de Servicios Institucionales



MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	485	01 06 23
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viativos y Subsistencias en el Interior	\$13,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$13,000.00
TOTAL										

SON: TRECE MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No MD-DPI-2023-0185-MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al Interior" Actualización CP No. 445 Código Tarea DF. 006

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 Firmado electrónicamente por: ROBERT ARTURO GALLEGOS JATIVA
FECHA: 01/06/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

INSTITUCION:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION:	FECHA DE ELABORACION:
NO. Resolución:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	151	09 / 02 / 23
NO. ESC:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO:		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO:	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS	
CLASE DE REGISTRO:		CLASE DE GASTO:	
COM		OGA	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	ETA	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	550300	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	\$50,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$50,000.00
TOTAL										\$50,000.00

COM CINCUENTA MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-CPH-2023-0185-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos al Interior" Actualización CP No. 6 Código Base CP. 006

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 Firmado electrónicamente por CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN
FECHA: 09/02/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	04-06-2023	0400723797001	HOTEL LA PLAYA DE AMBUQUE	498	336,00	29-06-2023
2						
3						
4						
5						

TOTAL COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

336,00

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

TOTAL COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

0,00

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5							

- Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.
- Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y sólo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.
- Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos; serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).
- No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta; bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servidor público para las sanciones correspondientes.
- Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación).

Firma:

Elaborado por: José Villafuerte
C.I.: 1709503161

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0400723797001

Autorización
1131227479

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-498

Fecha emisión
04/06/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del contribuyente		Nombre del establecimiento	
NAVARRETE PEREZ JAKELINE DE LOURDES		HOTEL LA PLAYA DE AMBUQUI	
Dirección del establecimiento		Nombre del establecimiento	
RÍLIVAR 54076 Y ROBERTO SIERRA		PANAMERICANA NORTE	
Fecha de emisión		Código SRI	
2023-06-29		7330	

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

© 2023 SRI